

EL MERCURIO NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE MAYO DE 2026

nacional@mercurio.cl

Cumbre de cancilleres de Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Ecuador en Santiago
Fronteras y puertos porosos, e impacto de crisis venezolana, entre desafíos de la región para contener crimen organizado

Los representantes de los cinco estados establecieron compromisos concretos: intercambio de información entre policías y fiscalías, coordinación limítrofe, y seguimiento de flujos financieros, entre ellos.

AMANDA ASTUILLLO CAÑAS

Previo a la foto oficial del encuentro "Compromiso regional de Santiago contra la delincuencia organizada transnacional", realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el canciller Francisco Pérez Mackenna ya estaba dialogando en el Salón O'Higgins con sus homólogos latinoamericanos: Carlos Pareja, de Perú, y Fernando Aramayo, de Bolivia.

Con este último es con quien el secretario de Estado ha mantenido un diálogo más estrecho durante el último tiempo, en el marco de acercamientos entre ambos países (los lazos diplomáticos fueron interrumpidos por La Paz en 1975).

Hasta Teatinos 180 llegaron en la mañana de ayer los cancilleres Pablo Quirno (Argentina) y Gabriela Sommerfeld (Ecuador), además de sus homólogos de Perú y Bolivia. Además, estuvo presente la titular de Seguridad de Argentina, Alejandra Monteoliva, el viceministro de la misma cartera, pero de Ecuador, Jorge Rivadeneira, y el ministro del Interior de Perú, José Zapata. En un inicio, solo serían convocados los países limítrofes, pero las autoridades peruanas le solicitaron al Ejecutivo extender la invitación a Ecuador. Esto, según comentan en el entorno de Cancillería, se debe a que el país atraviesa un nivel de violencia "similar" al de Perú, por lo que funcionarios de la Torre Tagle solicitaron que los sumaran al encuentro.

"Una amenaza que no reconoce fronteras"

En el exhotel Carrera también se hizo presente el presidente José Antonio Kast, el fiscal nacional, Ángel Valencia —quien realizó una presentación sobre el desarrollo del crimen organizado en Chile y la región—, el ministro de Seguridad, Martín Arrau, el embajador de Chile en Perú, Milenko Skoknic y el cónsul general Roberto Ruiz.

El principal motivo del encuentro, según señaló el canciller Pérez Mackenna, es "reconocer que estamos ante un problema común" debido al crimen organizado. "Frente a una amenaza que no reconoce fronteras, la respuesta tampoco puede quedarse dentro de las fronteras nacionales. Ninguno de nuestros países puede enfrentar por sí solo un fenómeno de esta magnitud. Por eso, hoy estamos dando una señal política clara: Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y Chile hemos decidido enfrentar unidos a esta amenaza. Este esfuerzo no puede agotarse en declaraciones o diagnósticos compartidos. Nuestros ciudadanos esperan



De izquierda a derecha: Gabriela Sommerfeld, canciller de Ecuador; Pablo Quirno, Ministro de RREE de Argentina; Francisco Pérez Mackenna, titular de la cartera en Chile; José Antonio Kast, presidente de la República; Fernando Aramayo, secretario de Estado de Bolivia y Carlos Pareja, canciller de Perú.



Canciller Pérez Mackenna junto a su homólogo de Bolivia, Fernando Aramayo. Ambos han manifestado la intención de restablecer la relación a nivel de embajadas entre Santiago y La Paz.

resultados. Esperan seguridad. Esperan que sus Estados trabajen conjuntamente para recuperar espacios de tranquilidad, legalidad y convivencia", señaló el secretario de Estado.

En ese escenario, el objetivo final de este encuentro, dice el ministro, es "consensuar un trabajo compartido". Ahí, por ejemplo, el tema de "fronteras seguras" figurará como una prioridad. En esa línea, el fiscal Valencia enfatizó durante su exposición que es "indispensable" la colaboración "inter-nacional para controlar" las rutas que atraviesan los países

fronterizos entre Chile y los países limítrofes (ver nota principal C2).

En tanto, el presidente José Antonio Kast señaló que la bilateral puede marcar "un antes y un después de lo que se acuerde (...)" esto es un punto de inicio para algo" y agregó: "Nosotros nos cansamos, estos cinco países se cansaron de mirar cómo el crimen organizado va matando a nuestros jóvenes, va sometiendo nuestros barrios, va comprando voluntades".

Nosotros nos cansamos, estos cinco países se cansaron de mirar cómo el crimen organizado va matando a nuestros jóvenes, va sometiendo nuestros barrios, va comprando voluntades.

JOSÉ ANTONIO KAST, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

hoy día nuestra región está en un momento muy privilegiado, diría yo, de encuentro entre naciones para poder combatir este flagelo. El crimen organizado está violando los derechos humanos de todos nuestros patriotas, y eso hay que enfrentarlo con decisión y con fuerza, porque la libertad es, junto con la vida, el derecho humano que más debemos cuidar".

"Respuesta ante amenazas comunes"

Tras dos horas de reunión, el ministro Pérez Mackenna señaló los puntos que acordaron con sus homólogos. En primer lugar, conformarán "un grupo de trabajo integrado por las en-

Este esfuerzo no puede agotarse en declaraciones o diagnósticos compartidos. Nuestros ciudadanos esperan resultados. Esperan seguridad. Esperan que sus Estados trabajen conjuntamente para recuperar espacios de tranquilidad, legalidad y convivencia".

FRANCISCO PÉREZ MACKENNA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

tidades competentes de cada país con el mandato de elaborar un Plan de Acción Conjunto para enfrentar la delincuencia". En segundo lugar, este grupo funcionará como una "instancia de coordinación técnico-operativa", que deberá reunirse dentro de los próximos 90 días. Y por último, se acordó "realizar propuestas en materia de seguridad, inteligencia financiera y tributaria, trazabilidad y control migratorio y control fronterizo".

Además, el compromiso estará guiado por cinco áreas prioritarias: (1) Intercambio de información entre servicios de inteligencia, policías y fiscalías; (2) la coordinación fronteriza para el control del paso de personas, mercancías y flujos ilícitos; (3) la trazabilidad de flujos financieros ilícitos para perseguir el lavado de activos y el financiamiento del crimen organizado; (4) la cooperación entre organismos técnicos nacionales como policías, aduanas, migraciones y unidades de análisis financiero; y (5) el fortalecimiento de los mecanismos regionales de respuesta ante amenazas comunes".

EN 180 DÍAS Será el nuevo encuentro entre las cancillerías, eventualmente en Buenos Aires.

diplomáticas con Venezuela, para poder expulsar a aquellos que residen en Chile y están irregulares.

Esas es un asunto que estuvo en el "telón de fondo" del Salón O'Higgins fue el factor "Venezuela", pues la coordinación con dicho país resulta fundamental para concretar los objetivos conversados durante el encuentro, como lo es el control migratorio.

Si bien dicho país no fue invitado a la cumbre, ya que el vínculo entre Santiago y Caracas está suspendido desde enero de 2025, Cancillería envió una nota diplomática "hace varias semanas" solicitando la reanudación consular con el régimen de Dely Rodríguez. Sin embargo, esta aún no ha sido respondida, y desde el entorno de la cartera

señala que no hay una fecha límite para que lo hagan.

No obstante, es clave para este Gobierno avanzar en su agenda de deportaciones de migrantes en situación irregular. Según datos del Sernmig, el 75% de los indocumentados en Chile son venezolanos, y de los 46.000 extranjeros de respuesta ante amenazas comunes".

Venezuela asumió el pasado II de marzo, 80 venezolanos con "expulsión decretada", según comentan al interior del palacio presidencial, salieron de Chile en viajes autofinanciados. Además, según datos del Gobierno 2.180 venezolanos han abandonado Chile.

Si bien el Ejecutivo da cuenta de un avance en la materia, hoy Cancillería tiene un desafío que le urge para cumplir con una de las promesas de campaña del presidente Kast—y que ha sido cuestionada en las últimas semanas—: restablecer relaciones

Ministro de Seguridad expuso en cumbre realizada en el país: Tras firma de acuerdo por crimen organizado, Arrau releva importancia de nueva cita para "medir resultados"

El convenio suscrito con Argentina, Perú, Bolivia y Ecuador, establece la creación de un grupo de trabajo que propondrá medidas concretas y medibles, las que serán analizadas por los países firmantes en una próxima sesión.

O. RODRÍGUEZ

Se ha dictado una ley del nuevo Ministerio de Seguridad que trata de integrar efectivamente la información (...). Estamos en este proceso de instalación que va a tomar varios años seguramente entre políticas institucionales.

MARTÍN ARRAU, MINISTRO DE SEGURIDAD

del Ministerio de Seguridad como de la PDI, Carabineros, Aduanas, Migraciones, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y el Servicio de Impuestos Internos (SII), entre otros organismos. Buena parte de estos fueron expuestos por el fiscal nacional, Ángel Valencia, quien entregó un detallado diagnóstico de la situación del país—y de algunos de sus vecinos en la región, respecto

de Chile— en materia de criminalidad transnacional (ver C2). Ante los presentes, el ministro Arrau dijo que Chile enfrentaba el fenómeno delictual "de una manera desorganizada. Y es por eso que han habido cambios institucionales y, efectivamente, se ha dictado una ley del nuevo Ministerio de Seguridad que trata de integrar la información, la inter-agencialidad, la interoperatividad

de los datos y la confianza entre las instituciones". En esa línea, añadió que dicho proceso de instalación de un ministerio va a tomar "varios años seguramente entre políticas institucionales", y que eso mismo "es lo que nos pasa en el combate del crimen organizado y la delincuencia transnacional".

"Tenemos también que empezar a operar de manera más coordinada".

Por eso, sostuvo: "Tenemos también que empezar a operar de manera más coordinada. No puede ser que el crimen organizado sea enfrentado con Estados desorganizados. Y ahí es donde la cooperación, la confianza, la interoperatividad de los datos y la inter-agencialidad son fundamentales".



El ministro de Seguridad, Martín Arrau, participó de la cita que fue encabezada por el Presidente José Antonio Kast.

"Quiero destacar a lo que venimos y el compromiso que vamos a firmar más adelante. Que es muy práctico, no se queda en palabras. Y lo importante es que el recuerdo de lo que estamos haciendo hoy día acá, no sea que nos juntamos, sacamos una muy bonita foto, sino que efectivamente nos vamos a volver a juntar a medir resultados concretos. Idealmente, que nuestras agencias puedan no solamente compartir información, sino que como decía el fiscal nacional, anticiparse", añadió el titular de Seguridad.

"Muchas de las personas que están detenidas ahí (en las cárceles) no son chilenos". Y ejemplificó con visitas reali-

zadas a módulos de máxima seguridad en las cárceles, afirmando que "muchas de las personas que están detenidas ahí no son chilenos. Son personas de bandas que operan en toda nuestra región. Personas que además de traficar, de ser parte de esta organización ilícita, son verdaderos instructores de modalidades delictuales, donde nuestras policías y nuestro sistema se tiene que ir adaptando rápidamente". En cuanto al acuerdo alcanzado, se definió conformar un grupo de trabajo integrado por autoridades de cada país, para elaborar un plan de acción conjunto que permita enfrentar la delincuencia organizada transnacional (ver nota superior).